

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"ADICO-AUDITORES Y CONTADORES INDEPENDIENTES C.LTDA."**

---

En Quito Distrito Metropolitano, a 08 de junio de 2020, siendo las 10h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Colón No E4-105 y Av. 9 de Octubre, Edificio Solamar, quinto piso, Oficina 501, se encuentran presentes todos los socios de la compañía, quienes previa consulta formulada por la Sra. Presidenta de la compañía en virtud a lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente y a los Estatutos Sociales de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar y resolver el siguiente Orden del Día:

1. Informe de Gerencia año 2019;
2. Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo con sus respectivas notas y anexos, ejercicio económico del año 2019;
3. Resolución sobre los resultados económicos, ejercicio 2019; y,
4. Conocimiento del Informe de Auditor Externo contratado para la revisión de los estados financieros, políticas contables, notas y demás anexos de la compañía Adico Cia. Ltda. por el año 2019.

La Sra. presidenta solicita que a través de Secretaría se constate el quórum del capital social suscrito y pagado asistente a la presente Junta, conforme a la información constante en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía.

Verificado el particular, se elabora la respectiva nómina de asistentes que será incorporada al Expediente de Actas de Juntas Generales, de la siguiente manera:

<b>SOCIOS:</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>%</b>	<b>NUMERO DE PARTICIPACIONES</b>
1. Julio César Maldonado Haro	US\$. 480,00	60,00	12.000
2. Catalina Maldonado Villacís	306,72	38,34	7.668
3. Ana María Maldonado Haro	13,28	1,66	332
<b>SUMAN:</b>	<b>US\$. 800,00</b>	<b>100,00</b>	<b>20.000</b>

Preside la Junta la Doctora CPA. Sra. Catalina Maldonado Villacís y actúa como secretario el Gerente de la compañía Sr. Econ. César Augusto Maldonado Villacís.

Por encontrarse presente los socios que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, la Sra. presidenta declara válidamente instalada la Junta General, y acto seguido se procede al desarrollo de los puntos constantes en el Orden del día.

**1. Informe de Gerencia del año 2019:**

Se da lectura al Informe de Gerencia presentado por el Econ. César Augusto Maldonado Villacís, en el cual se pronuncia acerca de la gestión realizada y las operaciones de la compañía por el ejercicio económico del año 2019, el mismo que lo aprueban los asistentes por unanimidad.

**2. Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo con sus respectivas políticas contables, notas y anexos, ejercicio económico del año 2019:**

La Junta procede a analizar los documentos indicados, luego de lo cual, los mismos son aprobados por unanimidad en todos sus contenidos.

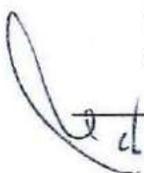
**3. Resolución sobre los resultados económicos, ejercicio 2019:**

En el año 2019 las operaciones de la compañía reflejan una utilidad de US \$. 5.674,52, pese a las circunstancias económicas que vive el país. De este valor se descontará el 15% de Participación de Utilidad para trabajadores US. \$. 851,18; 22% Impuesto a la Renta US. \$. 2.291,35 según la pertinente conciliación tributaria; 5% para Fondo de Resera Legal sobre US. \$. 1.885,71 (US. \$. 94,29), y el saldo de US. \$. 1.791,42 se acreditará a la cuenta Reserva Facultativa. La Junta General de Socios aprueba por unanimidad la distribución de la utilidad contable, recomendando a la Sra. Contadora para que ejecute los respectivos registros contables en la forma que quedan aprobados.

Además, la Junta General de Socios reconoce la buena gestión realizada por la Gerencia y el esfuerzo profesional y ético desplegado por sus colaboradores en sus diferentes actividades que les tocó realizar en el año 2019, motivando para que en el año 2020, pese a las graves dificultades económicas que se avizoran, dediquen todo su esfuerzo y capacidad profesional para sacar adelante las operaciones de la compañía, aunando los esfuerzos conjuntamente con los socios y la Gerencia General.

**4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, ejercicio 2019:**

Se pone en conocimiento de esta Junta General el Informe de auditoría externa a los estados financieros, políticas contables, notas, anexos y



demás información por el año 2019, realizado por la Srta. Ing. CPA. Auditora Externa Avelina Córdova Mosquera, con Registro en la SCVS No. 1303, el mismo que una vez conocido, se recomienda al Sr. Gerente de Adico Cia. Ltda., traslade a la Entidad de Control Societario para cumplir con esta exigencia legal.

Una vez tratado todos los puntos del orden del día, y habiendo sido aprobados por unanimidad los mismos, se concede un receso para la redacción del Acta respectiva.

Se reinstala la sesión, se procede a leer el Acta por Secretaría, siendo aprobada por unanimidad y en su totalidad por los asistentes quienes la firman.

Se levanta la Junta a las 11h30

f)



Dra. Catalina Maldonado V.  
Socia – presidenta.



Eco. César Augusto Maldonado V.  
Gerente – secretario de la Junta



Sra. Ana Maldonado Haro  
Socia.



Dr. Julio César Maldonado H.  
Socio.

**Certifico que el Acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía.**



Eco. César Augusto Maldonado V.,  
Representante legal,  
Secretario de la Junta.

Quito DM., junio 08 de 2020.